Viérnes 22 de Octubre de 1869. BUENOS AIRES Año I.—Núm. 5.

SALDRÁ TODOS LOS DIAS
A LAS 3 DE LA TARDE
— —
AVISOS HASTA LA UNA
— —
Se publica por la imprenta «Buenos Aires,» Moreno 73.

La Prensa

PRECIO
DE LA
SUCRICION 20 PESOS
Números sueltos UN PESO.
— —

DIRECTOR—Cosme Mariño. —NOTICIOSO, POLITICO Y COMERCIAL— EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

NOTICIAS

AL PÚBLICO

Tan pronto como tengamos conocimiento de que nuestras tendencias son bien acojidas por el pueblo, daremos á este diario la misma estension de los principales que se publican en esta capital.

— —

1000 pesos Bolivianos

D. Luis Clavelino, Presidente de la Sociedad de Fomento de Gualeguaychú, ha remitido á la Asociacion Protectora de los Inválidos, mil pesos bolivianos, procedentes de un concierto y de una suscricion levantada en ese pueblo.

Agradecemos á la Sociedad de Gualeguaychú á nombre de los Invalidos el recuerdo que ha hecho de ellos.

— —

La sociedad esplotadora del lino y cáñamo.

Algunos accionistas de esta nueva empresa se nos han acercado á quejársenos de la incuria con que procede la Comision que nombró la Sociedad Rural Argentina para que informase sobre el proyecto de estatutos que le fué presentado para regir esta Sociedad.

Aunque sabemos que esta Comision se ha ocupado con empeño de este asunto, y ha procurado reunir todos los datos necesarios á ilustrarla para espedirse con acierto, no nos esplicamos la causa de su silencio.

Pedimos, pues, á los señores que componen esa Comision se espidan á la brevedad posible en un asunto que tanto interesa á los pobladores de las islas.

— —

La causa del Sr. Gomez.

El Tribunal de Justicia, contra la costumbre admitida de hacer pública la vista de una causa criminal, se opone á ello en la del Sr. Gomez.

— —

A nuestros cólegas.

Nos verenos en el caso de renunciar á ser nosotros tan politicos, pues con escepcion del *Rio de la Plata* ningun diario recibimos.

Será porque el nuestro es tan pequeño que poco caso le hacen los cólegas?

Ya veremos si el *chiquilin* les dá qué hacer alguna vez.

— —

Progresos en la Asuncion.

El 1.° de Noviembre se inaugurará en la Asuncion una Escuela Municipal de niñas.

En ese terreno queremos ver al Directorio del Paraguay.

Fundar escuelas gratuitas para difundir la educacion, ese es el único camino que conduce á los pueblos a la verdadera libertad.

La instruccion trae consigo el amor al órden, al trabajo, y ahí está el secreto de la prosperidad de los pueblos nacientes.

— —

Muy bien

El señor Chiarini destina el producto de su beneficio que tendrá lugar está noche á varias sociedades de Beneficencia.

— —

Rumores

Ayer ha corrido por los tertros y los cafeés que el Colfax del señor Chiarini habia sido envenenado.

Este rumor es indudablemente sin fundamento, pues hasta la hora en que publicamos estas líneas, no se dice absolutamente nada al respecto.

Sin duda alguno que tenia ganas que se lo envenenasen hizo correr la bola.

— —

Se han portado!

Los miembros de las Sociedades Italianas que dieron su beneficio antenoche, se han portado muy bien con la señora Ristori.

La manifestacion que le hicieron no pudó ser mas espléndida.

Como dos mil personas seguian su carruaje adornado con flores, que le habian arreglado con sumo gusto.

Infinidad de teas precedian la comitiva, [illegible] tocaba lindas marchas [illegible] á nosotros las simpatias de todo el pueblo de Buenos Aires.

— —

Colon.

Esta noche estará espléndido.

Canta la Sra. Carozzi en el «Trovador.»

A Colon todo el mundo!

— —

El Teniente Coronel Barros.

Este digo gefe ha sido ascendido á Coronel de Caballería de línea.

— —

Está en su perfecto derecho.

El Gobierno Nacional se ha borrado á dos diarios de la oposicion sin haberse agotado la partida del presupuesto.

Está en su perfecto derecho el Gobierno Nacional en no pasarles un medio á los que sirven únicamente para combatir su marcha y aplaudiriamos mucho mas si el Gobierno se borrase de todos destinando lo que gasta en diarios, en fondos para escuelas.

— —

Renuncia del señor Bustamante

Este señor, Vice-Gobierno de la vecina orilla, ha hecho renuncia indeclinable del puesto que ocupaba.

— —

La Sociedad «Estudio Musical»

Felicitamos á los sócios de esta Sociedad, porque dentro de poco dará un concierto, para el que hará grandes esfuerzos.

No dudamos que estará completamente lleno el Coliseum, pues dicha Sociedad goza de muchas simpatias entre nuestro público.

— —

Hoy

Y hoy es la última representacion de «Maria Antonieta» en el teatro de la Victoria.

Quien faltará á admirar por última vez á la señora Ristori?

— —

El señor Baibiene

Este señor que era Gobernador de la Provincia de Corrientes, está ejerciendo el Poder Ejecutivo, por renuncia del Gobernardo Dr. Guastavino.

Hacemos votos porque la Legislatura de esa Provincia, aleccionada por el triste ejemplo que ha tenido que dar el Dr. Guastavino, cumpla mejor con sus deberes.

— —

Libre importacion.

Se ha acordado al Gobierno de Corrientes la libre importacion de 5,000 tejuelas francesas compradas con destino á construccion de edificios para escuelas de aquella localidad.

— —

Jujuy

El Sr. Uriburo ha sido nombrado apoderado por el Gobierno Provisorio de Jujuy para recibir la subvencion acordada por acuerdo de 8 de Abril de 1869, para refaccion de la casa Nacional de estudios en aquella Provincia.

— —

Santiago

El Rector del Colegio Nacional de Santiago del Esteao, ha pasado las cuentas de los gastos que ha hecho en la instalacion de dicho Colegio.

— —

Al Sr. Gefe de Policia.

Pedimos al Sr. Gefe mande algunos vigilantes á la Plaza Independencia, pues á las ocho de la noche andan ladrones desnudando á cuanto vicho viviente encuentran.

— —

Rendicion de cuentas,

El Departamento de Escuelas ha rendido las cuentas al Gobierno de los sueldos pertenecientes á los empleados del Departamentos que asciendeu á 200,000 pesos m|c.

— —

Contrata.

El Departamento de Escuelas ha hecho una contrata con el señor Olivera sobre casas para Colegios Municipales.

— —

A los Catedráticos de Derecho Civil y Romano.

Pedimos á estos señores den los correspondientes programas á los estudiantes de sus aulas, pues ya es tiempo de que sepan á qué atenerse para el dia de los exámenes.

— —

[illegible] Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública le ha llegado de Europa dos cajones con libros.

— —

Don Cupertino del Campo

Este señor ha vuelto á ocupar su puesto de Liquidador en la Aduana de Buenos Aires, despues de haber cumplido la Comision que le confió el Gobierno de visitar las Aduanas del Litoral de la República.

— —

Aguas corrientes

Estan en muy mal estado los caños de las aguas corrientes.

Por otra parte, el agua que se toma en Hoy hay faltado el agua en muchas casas.

algunas partes es muy sucia.

Es preciso que se re[illegible] este inconveniente que desacredita tan benefica idea.

— —

4,056 fuertes.

Se han mandado pagar por la Tesoreria General de la Nacion los 4,056 fuertes, importe de los trabajos hechos en el arreglo de las piezas que deben servir para una parte de la Contaduria General.

— —

Barraca de Fragueiro

Los señores Grumbein y Schafer pide se les garanta usar el depósito *Fragueiro* mientras no se construyan almacenes fiscales, por haber hecho en él gastos de consideracion.

— —

Fuga

Un especulador de fondos públicos ha fugado, llevándose fuertes sumas de dinero.

A la fecha han partido varios individuos en distintas direcciones con el objeto de darle caza.

— —

Importante remate.

En la seccion correspondiente publicamos un aviso del martillero Moreno, en el cual se ve que vá á rematar una valiosa finca en la calle de Estados Unidos número 97.

Lo avisamos á los compradores.

No olvidarse, num. 97!

— —

Circular

Por el Ministerio de Hacienda Provincial se dirijo hace algunos dias una circular a varios Juzgados de Paz de Campaña, ordenandoles la remision de cantidades que adeudaban por Contribucion Directa correspondiente al año actual y a años anteriores.

Las contestaciones que se están recibiendo de ella, esplican la razon de la demora en la recepcion de esas rentas, por el estado precario de la Campaña, y por que muchos deudores de años anteriores han muerto, encontrándose las testamentarias sin liquidar.

— —

A última hora

Nos dicen que el Colfax está envenenado y que se está muriendo.

Esto confirma lo que decimos en otro lugar respecto del rumor que corria anoche en los teatros.

— —

Circo Chiarini

Esta noche es la gran funcion que Chiarini dá á beneficio de las Sociedades Filantrópicas de Buenos Aires.

Con este objeto, el señor Chiarini ha nombrado una Comision para que corra con las entradas de la funcion.

— —

Modas.

Hé aqui las últimas disposiciones de la deidad caprichosa acatada humildemente por feas y bonitas, segun el *Correo de la Moda* llegado por el paquete:

Trajes de paseo—Vestido de reps gris, con volantes ondeados ribeteados de terciopelo punzó. Paletot canastilla de la te, en el cual, asi como en las mangas, se repite el adorno de la falda. Sombrero tricornio de paja gris, adornado de plumas y terciopelo punzó.

El fichu interior á la aldeana está guarnecido con una puntilla plegada, y le acompañan [illegible] anchas de muselina muy clara.

Traje de visitas—Vestido de reps bordado que describe una ligera cola. El doble puf, bordado tambien, termina con un fleco rizado. La murga arga, esta cortada [illegible] derecho bordada, así como el cinturon, cuyos paños van igualmente guarnecidos con un fleco. Sombrero de granadina de seda adoñado de rosas.

— —

Premios.

El Departamento de Escuelas está repartiendo los premios que se han de adjudicar este año en las Escuelas Municipales.

LA PRENSA

DIARIO GRATIS

La Empresa de este diario entregará en la calle de Moreno núm. 73 un ejemplar GRATIS á los que no tengan como comprarlo y deseen instruirse en la direccion y marcha de los negocios politicos del pais.

El respeto á la opinion

El Gobierno mas fuerte es el que mas ajusta sus actos á la opinion predominante.

Buscar apoyo en las fuerzas militares, so pretesto de garantir su estabilidad y hacer respetable su autoridad, en un pais republicano, es declararse una planta exótica, es provocar desconfianzas y oposiciones, es dar un paso en el camino del despotismo.

El poder y sus sanciones se encuentran en la opinion pública.

Despreciarla es crear y robustecer la anarquia.

Lanzado un gobernante en esta via deplorable, tiene que aceptar todas sus consecuencias—el terror reemplazando al prestigio—la violacion de las garantias individuales produciendo la sumision legal que la observancia de la Constitucion impone.

De ahí los fusilamientos indebidos; de ahí las sublevaciones civiles y militares; de ahí las conspiraciones de los gobernantes contra los gobernados.

La nave del Estado no tiene otra brújula que la voluntad de la mayoria del pueblo.

El buen piloto que no quiera equivocar su rumbo, debe consultarla.

Para ello necesita mezclarse, confundirse, identificarse hasta cierto punto con los gobernados

Antes de dictar una medida, un buen gobierno tienda la vista hacia el pais entero, que ávido de tranquilidad y progreso sigue uno á uno todos sus pasos.

Antes de llamar a su lado a los ciudadanos que necesita para hacerlos compartir sus tareas, esplore la opiñion, conozca el concepto que se tiene de ellos.

Estos dos puntos son la piedra angular de todo el edificio politico.

Cualquiera de ellos que falsée, trastorna todas las reglas del equilibrio social.

El primer vendabal decide de nuestra suerte.

Estas sencillisimas observaciones nos esplican las causas de la oposicion al General Mitre y de las resistencias contra el Sr. Sarmiento.

La cuestion capital, el sostenimiento en el ministerio de dos personas desconceptuadas, la rehabilitacion infundada de enemigos recalcitrantes y otros hechos analogos, fueron los rasgos mas prominentes del Gobierno del General Mitre tendiendo siempre á alejarse mas y mas de la opinion dominante.

Las polemicas de diarista, de que ha sido actor el Sr. Sarmiento, acusando rencores impropios y ajando su alta majistratura; la militarizacion de algunas provincias usando, para contener revueltas domésticas, de medidas que están ya en desuso y en pugna con nuestra cultura y civilizacion actuales; la formacion de su gabinete, llamando á él á hombres gastados, rechazados por todo el pueblo, sin el prestigio de una probidad conocida y acreditada, hombres que acababan de escandalizar al pais en las administraciones de que salian; todos estos y otros actos de no menor importancia nos hacen presumir que el actual Presidente sufre la influencia de la politica de su antecesor.

Adversos, pues, á este sistema de conducta en el Gobierno Nacional, no hemos de presciudir de ocuparnos continuamente de ella, insinuando al Sr. Sarmiento lo deseche, y una vez en ese camino, aleje tambien de su lado á los hombres que por instintos y educacion se han de empeñar en cambiar su direccion.

* * *

Escuela Racionalista

Mucho se ha combatido á la Escuela Racionalista entre nosotros; pero á la verdad ninguno ha dado un solo argumento que merezca la pena de mentarse.

Todos los ataques van dirigidos esclusivamente á que dicha escuela no enseña ninguna clase de religion.

Triste razon, hija solo de la rutina que por tanto tiempo ha perpetuado nuestro estravio y estagnacion.

Se ha creido que la Escuela debe tener su templo, sus ídolos y sus fórmulas, cuando el objeto de la instruccion es hacer ciudadanos útiles al pais, iniciando el espiritu del niño en los principios de moral que la ley natural manda, y en los conocimientos cientificos y artisticos que puedan hacer su existencia provechosa á la sociedad y á sí mismo.

Querer obligar al niño que frecuenta la escuela á que aprenda á conocer á Dios y á adorarle es tan ridiculo como querer que la madre ilustre al hijo y el preceptor le enseñe relijion.

Es querer avanzar demasiado el confiar la religion que ha de profesar el niño durante su vida, al maestro, ni es esa su mision ni mucho menos el hombre puede llenar una tarea que solo el hogar paterno puede llenarla con eficacia.

Los antiguos tenian sus dioses lares que adoraban bajo el techo sagrado de la familia.

Nosotros que somos sostenedores del culto esterno admitimos la iglesia como reunion de los fieles de una religion, pero reservamos como los antiguos la enseñanza de ella, á la madre.

Algunos han creido que aprender á tener fé en Dios y á adorar al autor del mundo, es cuestion de ciencia.

No hay tal, es cuestion de costumbres.

La madre es la que le enseña al hijo esas practicas piadozas, porque es un derecho esclusivo de la madre esforzase por todos los medios posibles á que profese el hijo su religion.

Por otra parte, el enseñar una Religion la escuela, es atentatorio al progreso del pais que impide la inmigracion trabajadora, honrrada, efectos de sus practicas religiosos, pues la garantia de los principios religiosos es lo que mas ama el hombre de órden y moral

Se contestará acaso con el argumento bien trillado por cierto de el que no quiera que su hijo aprenda en una escuela catolica por ser protestante, se pase á otra que enseñe su religion.

Esto no es posible entre nosotros, pues las mejores escuelas estan en poder de Jesuitas que interesados en el triunfo de sus ideas se desvelan en la enseñanza y en el buen tratamiento con el objeto de aumentar la nota de los hipócritas.

Los protestantes entre nosotros no tienen una sola escuela a la cual puedan mandar á sus hijos donde puedan darles una educacion esmerada, y se veen en el caso de ponerlos en una escuela católica contra sus creencias.

He ahi porque en nuestro pais no hemos de tener mucha inmigracion útil, si no perjudicial a los intereses y moral sociales.

Por otra parte, se ataca á la escuela racionalista de formar juris de entre los mismos niños para condenar las faltas de los demas.

Se dice que este hecho es injusto y ridiculo por que esos niños no tienen el suficiente buen criterio para poder apreciar los errores de sus compañeros.

Indudablemente, los que tales cosas escriben no han pensado lo bastante este acto digno de todo encomio.

Cuando se ha oido decir que niños iban á juzgar y apreciar las faltas de sus compañeros, se ha creido que se iba a formar un Tribunal para juzgar cuanto crimen puede producir la pasion y la malidecencia del hombre de mundo.

No hay tal cosa.

Es preciso fijarse un poco de que se trata de castigar faltas en relacion con la edad y la poca malicia de los niños.

Al contrario, este método es de gran trascendencia para el porvenir de la juventud, ya que desde sus primeros pasos en el mundo, sus virtudes, su buena comportacion y sus mejores conocimientos los colocan mas arriba que los demas, á la vez que es un estímulo para sus compañeros que viendo que siempre hay distincion entre la buena y la mala conducta, no trepidan en reformar sus malos habitos, siendo este hecho de gran bien para el porvenir.

El estimulo es la escuela del alma por que regenera los males hábitos y la fortifica en el sendero del bien. ¿Por qué

[illegible] grita contra la Escuela [illegible]?)

Porque los hombres de mas inteligencia [illegible] al lado de la rutina y no consideran los beneficos resultados que [illegible] á una escuela como de la que [illegible] si se llega á realizar y á cumplir [illegible] mente sus estatutos?

Si el catolicismo jesuitico hiciese la guerra, la comprenderiamos porque una escuela semejante vendria á [illegible] por tierra sus miras ambiciosas.

Otra ocasion hemos de volver sobre este punto.

GACETILLA

El mundo progresa!

Esta es la esclamacion que hicimos cuando supimos que la reparticion militar de la Contaduria Nacional se habia convertido en una escuela de urbanidad y buenas costumbres.

Ya no se ocupan los empleados de ojear espedientes, ó á lo menos, esto es muy secundario para el Sr. Contador que quiere que sus empleados antes que todo, sepan el Código de Carreño para gloria y provecho de la Nacion.

El Sr. Contador para mejor conseguir sus fines, ha ordenado que ningun empleado de la oficina admita visitas para nada ni por nadie.

Si á vd. le vienen á avisar que se está quemando su casa ó que algun miembro de su familia ha esperimentado tal desgracia, vd. no puede oir nada porque es un crimen de lesa Contaduria.

Respecto á la manera de sentarse y otras *cosillas* tienen que ver las ordenanzas modernas.

El empleado tiene que estar con las piernas bien juntitas, el pañuelito en las faldas, el cuerpo ligeramente inclinado sobre la mesa para que de ese modo pueda ganar en provecho del pais, los pesitos que le gotean mensualmente.

Si vd. tiene que salir, se vé obligado á pedir permiso; si levantarse, pedir permiso, en fin, aquello es un cuerpo de línea por lo bien disciplinada que está la tropa.

Felicitamos al Sr. Contador de la reparticion militar, por haber conseguido establecer la disciplina gracias á grandes y constantes sacrificios.

***

Pobre la señora Ristori!

Quién creeria que despues de tantos triunfos alcanzados, habia de caer desprestijiada y deshonrada en el abismo de la ingratitud.

Quien diria que esa altiva frente que tantas veces fué batida por la palma de la gloria, habia de caer marchita y sumisa ante la voz de la justicia, que cual rayo que lanza Jupiter la ha condenado á no fructificar mas en el mundo á quien tuvo suspenso por espacio de veinte años!

La «Diosa España» así lo ha querido, y la artista llorosa y confusa parte pronto para lejanas playas á ocultar la debilidad de que ha sido víctima.

***

Si, lectores, «La España» ha fulminado el anatema contra la ingrata artista que ha profanado la sombra de Colon que en cambio de un mundo y de riquezas fabulosas, la tierra conquistadora lo sepultó en los calabozos destinados al genio y á la virtud en aquellos tiempos de feliz recuerdo para los redactores de «La España».

Cantar el Himno Nacional!

Miseria humana!

Atreverse en el país de los San Martin y Belgrano á recordar los apuros en que estos heróicos varones pusieron á nuestros dominadores!!

Oh! ingratitud de las ingratitudes!

Cantar las glorias de San Lorenzo, Salta, Tucuman, Suipacha, Maipú y Ayacucho, aquí en este pueblo donde moran 40,000 españoles!...

Teneis razon, honorables redactores!

¿Qué habrán dicho los 20,000 basureros, los 5,000 serenos, los 1,000 aguateros, los 4,000 tiperos (se entiende los del mercado) los 8,000 vendedores de diarios los 4999 comerciantes y un *literato* (el Redactor de la España) que forman el total de 40,000 españoles?

Y no poder levantar de entre el abismo del tiempo que se pierde al traves de los gloriosos hechos de *la toma de las Islas Chinchas y del bombardeo de Valparaiso*, la lanza del Cid y de Hernan Cortés, para enseñar á la señora Ristori que no es un pueblo vil á quien ha insultado!

No tener la Nacion Española de esta tierra [illegible] armas y llevar la guerra al genio como en otros tiempos la llevaron sus antepasados!

Llamar leon á la España, amarrar la España á la libertad Sud-Americana!

Oh! esto es inicuo.

Teneis razon bravo adalid del culto de Isabel II, de Sor Patrocinio, Padre Claret y del *benignisimo* rey D. Francisco de Assis, vuestro Serenisimo rey; teneis razon cuando poneis vuestro grito en el cielo, al oir esas melodias grandiosas que recuerdan al mundo entero que el continente mas grande del mundo, llamado por su riqueza y por sus instituciones á ponerse al frente de la nueva época histórica que germinará de su seno bien pronto, arrebató á la avarienta España las riquezas de su propio suelo, rompiendo las cadenas que la [illegible] feroz [illegible] sus [illegible] mente [illegible] que en lid [illegible] la humillaron.

***

Anoche estuvimos en el teatro de la Victoria.

La concurrencia lo llenaba completamente.

Esto tiene que suceder siempre que se dé Maria Antonieta.

Las desgracias de Luis XVI, rey de caracter bondadoso, inclinado al bien, lleno de amor por la Francia, pero poseido de la conviccion mas profunda por la monarquia de sus mayores, está fielmente representado en la persona del Sr. Glech, que tiene el talento suficiente para llevar al espectador á todas las escenas en que su rol le permite tomar parte.

Cuando el Rey jura la Constitucion tiene razon en decir: todo está consumado, porque desde ese momento la prision del Rey, su familia, su muerte y todos sus inmensos sufrimientos, abren un ancho campo á la conciencia del pueblo que contempla con salvaje alegria que su rey puede subir á un patíbulo y pagar los errores de sus abuelos, así como cargó con sus honores y su poder.

La muerte de Luis XVI cambia completamente la conciencia del mundo

Hasta ese momento, el absolutismo de los Reyes habia sido mirado como de origen divino. Luis XVI será el último que morirá tranquilo porque llevará mas allá del sepulcro esa triste creencia, pero en adelante si la República es vencida por la traicion y los errores políticos, ningun rey habrá que diga con sinceridad: Dios me destinó á este asiento como una gracia concedida solo a mí, porque el que lo diga miente escandalosamente á su conciencia y al mundo entero.

Otra faz naturalmente debian tomar las creencias del pueblo, y las nuevas ideas le sirvieron de foco vivísimo que en adelante siempre habia de conservarlo y repercutir hasta mas allá del Océano; si bien es cierto que el centro de la reaccion habia de persistir al presente disimulando sus opiniones y esperando al porvenir.

A que hablar de aquellas escenas tiernas en que se le conceden cinco minutos para que dé el adios eterno á su familia?

Jamas cuadro alguno mas conmovedor y patético puede presentarse á nuestros ojos.

Pero aparte de esto, hay algo de exageracion (respecto del autor de la obra) en los tipos de la revolucion. La tendencia del autor es hacer resaltar las pasiones mal comprimidas del populacho, la carencia de nobles sentimientos en el alma de los revolucionarios.

Allí resalta Simon por su crueldad y mal tratamiento á la Reina.

El autor pues, ha querido justificar la fuerza de los acontecimientos que se fundaban desde siglos atras en la maldad y corrupcion de los reyes.

El autor ha creido que ese pueblo compuesto de zapateros y carniceros, que habia sufrido durante largos siglos la tremenda carga de los impuestos, la guillotina por justicia y por ejemplo las orgias de los reyes y sus cortesanos, el autor decia, se ha imaginado que tenia ese pueblo que presentarse en todo el furor de las pasiones tanto físicas como morales, que habia estado sofocando por tanto tiempo.

Esto nosotros lo creemos muy cierto y esas eran las razones que el autor debia de haber hecho campear en todas las escenas en que figuran los revolucionarios, pues de lo contrario, falta á la verdad histórica y no cree necesaria la muerte de Luis XIV.

Luis XVI tenia que morir en un patíbulo por que mientras el viviese la sangre fratricida correria á torrentes y la Austriaca tenia que sufrir el mayor castigo que podia aplicarsele, sino escrupulos de ningun género en aquella época, porque jamas quiso á la Francia, y si, al contrario hubiese permitido la destruccion completa de la Francia antes de renunciar á la ambicion de ver á su hijo proclamado rey de Francia.

PARTE COMERCIAL

Revista del mercado

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Buenos Aires, Octubre 22 de 1869

Hoy ha vuelto á reinar mucha animacion en las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, habiendo ascendido el total de las operaciones á 335,300 pesos plata entre el contado y los plazos.

Los precios al contado han tenido una lijera suba cerrando al 59 p.%

Para fin del mes se han hecho las mas fuertes ventas de 58½ á 59½ p.%

Para fin del año se han realizado á 60 y 60½ p.%

CAMBIOS.

Sobre Inglaterra de [illegible]
Sobre el Continente [illegible]
Sobre Montevideo, [illegible]

IMPORTACION.

Los negocios del mercado [illegible] se limitan hoy á detalles aun en [illegible] de mayor consumo debido á la falta de compradores fuertes.

En carbon de Cardiff se vendió un lote á 14 ps. fts. tonelada abordo.

De los depósitos se colocaron varios lotes de ginebra de Holanda á ps. 50, y Ancla á ps. 55 despachado.

La falta de existencia en café del Brasil ha hecho reaccionar el artículo, habiéndose hecho varias ventas, de ps. 320 á ps. 330 segun clase.

Estamos completamente desprovistos de azúcar del Brasil, no siendo de mayor demanda las refinadas apesar de obtener buenos precios.

La mala clase del cargamento de vino por *Barceló* de Barcelona, hizo que este cargamento solo obtuviera 37 1/2 ps. fts. pipa, en depósito.

En pequeños lotes se ha vendido marca Febrer á 40 ps. ft. en depósito y su equivalente á bordo.

EXPORTACION.

En cueros de Córdoba se hizo ayer un negocio de 800 á 1,000 cueros angostos estiba de embarque á 41 rls. fts.

Varios lotes cueros vacunos de matadero y campo del Oeste de pesos 130 á pesos 135 pesada.

Pequeños lotes id lanares de pesos 130 á pesos 160 la docena.

De campo un lote grande á pesos 90 id.

El sebo en fardos se vende á pesos 37 y 38 arb.

Las ventas de lanas se han limitado á lotes chicos, del Norte á ps. 43 y 44, y mestiza buena á ps. 48 y 50 arroba.

Los sebos en bordalesas se venden á 15 1/4 rls. fts. listo para embarque.

AVISOS

ESCUELA GRATUITA

DE

ENSEÑANZA RACIONAL

CALLE DE LA FLORIDA 165

FLORIDA 165 — FLORIDA 165

Este establecimiento ha abierto sus clases para los hijos de todas aquellas personas que deseen proporcionarles una educacion esmerada, sólida y positiva.

En el mismo local está instalada la Administracion, donde puede acudirse desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde á inscribir en la matricula á los que aspiren á ser alumnos de esta escuela.

LA ADMINISTRACION.

o 22

ACADEMIA

COMERCIAL

La mas completa que existe en Buenos Aires y en la cual se enseñan las asignaturas siguientes:

Idiomas—Aritmética mercantil—Teneduria de libros—Geografia comercial—Historia mercantil—Derecho comercial ó esplicacion del Código de Comercio.

La Academia está establecida en la calle de la Florida número 165.

o 22. P'te.

IMPORTANTE

REMATE

El Domingo 31 del corriente, á las dos de la tarde, vende el martillero Moreno, á la mas alta postura el valioso terreno, calle de Estados Unidos núm. 67, entre las de Defensa y Bolivar. Tiene 27 varas de frente al Sud, por 4 de fondo al Norte.

Sus títulos son perfetos, pudiendo examinarse en el estudio el Dr. [illegible] tosi 129. Para otros informes, ocúrrase al Escritorio del rematador San Martin 92.

o 22

ESPOSICION UNIVERSAL [illegible]

DEL

RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion

CANGALLO 170

A LOS ESPONENTES

El Gerente de la sociedad tiene el honor de hacer público que desde hoy queda abierto en la oficina, calle Cangallo 170 el Registro especial en que deben inscribirse,

1.° Los acendados, agricultores, industriales y poseedores de productos naturales del Rio de la Plata, que deseen tomar parte como expositores en esta Esposicion Universal.

2.° Los comerciantes, consignatarios, agentes ó representantes de fabricas ó casas estrangeras en las Repúblicas Argentina y Oriental que quieran asegurarse local en la Esposicion para los productos estrangeros que introducen ó se proponen introducir en el Rio de la Plata.

Para la mejor inteligencia de estos señores se les anticipa el conocimiento de las siguientes disposiciones del *Reglamento general*, cuya publicacion se hará mas adelante.

DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO GENERAL

«Art. 26. Los productos destinados á «la Esposicion Universal serán espuestos «con el nombre del mismo productor—y, «si este lo permite, llevaran ademas el «nombre del Consignatario ó Comerciante «que lo represente en Buenos Aires ó «Montevideo.

«Los productos estrangeros presentados por el comercio de la República Argentina ó la Oriental sin hacer mencion «del nombre del productor podrán llevar «el del introductor en los casos y en la «forma que acuerda la Comision Didrctiva.

—

«Art. 30 Los expositores estrangeros «que no se encuentran en el Rio de la Plata, se harán representar por personas «acreditadas formalmente cerca de la Comision Directiva.

—

«En el caso de que industriales establecidos en el Rio de la Plata, reciban del «estrangero productos similares á los que «ellos mismos fabrican en el pais deben «presentarlos con la debida separacion «haciendo dos solicitudes.

«La 1.ª como fabricantes, para que sean «destinados á la seccion Argentina ú Oriental los productos confeccionados en el «pais.

«La 2.ª como introductores, para que «los productos similares que reciban del «estrangero sean destinados á la seccion «de la nacionalidad en que hubiesen sido «confeccionados, de conformidad con las «prescripciones de los artículos 26 y 30.

—

«Se destina una cantidad de sesenta á «setenta mil pesos fuertes para ser invertida en los premios y recompensas que se «adjudiquen á los productos, mas útiles ó «notables de la Esposicion.—Los premios «y recompensas serán adjudicados por un «Jury internacional compuesto de 45 miembros.

—

«La superficie del Palacio será dividida «oportunamente en las siguientes secciones Nacionales:

Austria y Alemania del Sud.
Bélgica.
Brasil.
Confederacion de la Alemania del Norte.
China.
Dinamarca.
España.
Estados Pontificios.
Estados-Unidos.
Francia.
Holanda.
Inglaterra.
Italia.
Japon.
Portugal.
Repúblicas de la América central y del Pacífico.
República Argentina.
República Oriental del Uruguay.
República del Paraguay.
Rusia.
Suecia.
Suiza.

«Los expositores tendrán derecho á un [illegible] gratuita por todo el «tiempo que dure la esposicion.»

La oficina estará abierta desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre 1869.

El Gerente—*J. Dorion.*

o18—

JUAN C. BELGRANO

TRADUCTOR [illegible]

CORRIENTES 319.

[illegible]

CORREDOR REMATADOR

Y [illegible]

COMISIONISTA

CALLE DE SAN MARTIN 92.

OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS

De conformidad con las superiores resoluciones de 15 de Mayo de 1868, y 11 de Febrero de 1869, y con arreglo al art. 13 de la ley de 11 de Enero de 1867, se sacarán á remate público, dos terrenos de propiedad pública, el uno situado en el partido de Dolores de 1994812 varas cuadradas, lindando por un costado, con terrenos de los Sres. Pedro Lucro, Juan Amaral y otros, y por otra con los S. S. Galup, Julian Godoy, y Lino D. Lagos. El otro terreno en la seccion del Monte, partido de Ranchos, y compuesto de 3/860 millonésimas partes de legua, linda por el Norte, con el de Dª Carmen Saenz Peña; por el Este con el de Dª Inocencia Giles de Chiclana; por el Sud con esta misma Sra. y don Eustaquio Tanz y por el Oeste con terreno público de por medio, con Gregorio Fhorp.

Dicho remate tendrá lugar á los 3 meses de la fecha, en esta oficina, el dia Sábado 6 de Noviembre de las 2 á las 4 de la tarde—Agosto 6 de 1869.

ROSENDO MENDIZÁBAL.
Oficial Primero.

MUCHACHOS PARA VENDER DIARIOS

SE NECESITAN EN ESTA IMPRENTA.

TERCERA EDICION DEL

FAUSTO

POR

ANASTASIO EL POLLO

SE VENDE A 20 PESOS

En todas las Librerias y en esta Imprenta.

¡¡AVISOS Á PESO!!

En este diario se publican avisos á un peso la línea por seis publicaciones.

Si se quiere hacerlos en otra forma muy módicos.